



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00278910- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2024-642-E-UNC-REC que obra en orden 58 por la cual se autoriza la suscripción de contratación con la Lic. Marisabel OVIEDO, DNI: 18.330.005;

Lo manifestado y solicitado en el orden 64 por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el "CONSIDERANDO" y el "ARTÍCULO 1º" de la RR-2024-642-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "... *contrato Nodocente - Personal Transitorio - con Relación de Empleo Público ...*" debe decir "... *contrato profesional independiente – sin relación de empleo público ...*" como así también donde dice "... *clausula tercera ...*" debe decir "... *clausula sexta...* ". Asimismo, dejar sin efecto el "ARTÍCULO 2º" de dicho decisorio.

ARTICULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

ja

